



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS CICACI CORTINAS Y DESEÑO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - MAYO 2025

VISTO:

La solicitud por parte de la responsable del Área de Infraestructura de la Facultad de Lenguas en respuesta al requerimiento presentado por la responsable de la Regencia del Departamento Cultural de la Facultad, en el que se solicita la compra de cortinas roller para la nueva sala de profesores ubicada en el espacio de la ex cantina en el primer piso.

La decisión de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Fondos del Presupuesto Universitario.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y su modificatoria N° 07/2021, y
RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de la factura B 00001-000000019, con fecha 14 de mayo del corriente año, a favor de la firma "CICACI CORTINAS Y DESEÑO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA", CUIT 30-71776377-3, en virtud de la compra e instalación de cortinas roller para la nueva sala de profesores que se encuentra en la sede de Vélez Sarsfield 187, asegurando así el normal funcionamiento del sector, por un monto total de pesos cuatrocientos veintiún mil ciento seis con 00/100 (\$421.106,00).

ARTÍCULO 2°: Comunicar y dar forma.

